

Las relaciones hispano-cubanas

Aciertos y limitaciones de un camino difícil

La idea de que las guerras separan a los pueblos parece ser una certeza histórica que, en el caso de las relaciones de Cuba con su antigua metrópoli, España, se rompe para dar paso a un largo camino de vínculos muy particulares. La historia de estas relaciones es aún muy cercana si tenemos en cuenta que todavía no hemos conmemorado el primer centenario de la independencia de las últimas colonias españolas, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, a lo que es tan adicto nuestro siglo.

En 1898 salió de la otrora "siempre fiel isla de Cuba" el vencido ejército español, llevándose ese conocido lamento ya convertido en frase hecha de «más se perdió en Cuba...». Atrás quedó una sociedad íntimamente ligada a España por los estrechos lazos familiares, renovados continuamente por la emigración masiva de las dos últimas décadas del siglo XIX. La Real Orden de febrero de 1880, que canalizó la emigración hacia Cuba después de la independencia del continente, solicitaba del Círculo de Hacendados cubanos que colaborara tanto en sufragar el pasaje como en facilitar trabajo a todos aquellos españoles que decidieran trasladarse del resto de los países latinoamericanos a la isla.

Las cifras son elocuentes para comprobar el efecto de esta medida, puesto que, entre los años 1882 y 1894, arribaron a Cuba de 250.000 a 300.000 españoles. Puede ser un dato ilustrativo el que, en este tiempo, el 12% de la población de la isla había nacido en España, y el 20%, o sea la cuarta parte de los habitantes de la capital, La Habana, eran españoles¹.

Con el final del gobierno colonial, la situación no varió grandemente. Una vez iniciada la nueva república, en 1902, el primer presidente de Cuba, Tomás Estrada Palma realizó una política de «blanqueamiento», propiciando la emigración de personas de raza blanca. En virtud de este decreto, la población blanca, que hasta ese entonces era ligeramente

¹ *Asociación de Fomento de Inmigración, Proyecto para una Ley de Inmigración. Imprenta Maza y Cía. La Habana 1919.*

minoritaria, pasó a ocupar las tres cuartas partes del total en tan sólo una década, con la avalancha de emigrantes españoles, fundamentalmente asturianos, gallegos, catalanes y canarios, que se dedicaron a labores relacionadas con el comercio y los servicios y otras de tipo productivo en los cultivos de café y tabaco.

De esta manera, Cuba continuó siendo el destino antillano por excelencia de la emigración masiva. En el quinquenio de 1902-1906 arribaron 142.052 inmigrantes y de éstos, 121.702 eran españoles. La mayor cifra se alcanzó en 1920, año de bonanza de la zafra azucarera, en el que llegaron a la isla 94.294 españoles. De hecho, en 1936, una vez concluido el período de la emigración masiva, los españoles poseían en Cuba casi 43.000 negocios, de los que el 50% eran comercios textiles, el 30% bodegas, fondas y cafés, y el 10%, almacenes, fábricas especializadas y empresas diversas².

En los años treinta se inició el declive de esta emigración que viajaba atraída por el valor del azúcar y el constante aumento del ingreso real per cápita de esos años. La economía se estancó, al recuperarse del conflicto mundial los países azucareros europeos y producirse el consiguiente descenso de los precios en los mercados internacionales.

No obstante, la proporción de residentes españoles en Cuba, aunque no se incrementó, tampoco varió, de tal manera que en 1959, al triunfo de la revolución castrista, un 10% de la población total era española y conservaba sus hospitales, instituciones y casinos, convertidos en centros de reunión de la sociedad cubana en general. Quizás este largo camino explique que, aún hoy en día, Cuba sea el país más español de América Latina.

A lo largo de la primera mitad de este siglo, las relaciones entre los dos países se caracterizaron por el divorcio de los vínculos gubernamentales y el trasiego migratorio entre ambos pueblos, pasando por alto que no se estableció embajada española en La Habana hasta finales de los años veinte.

Un nuevo escenario político: la revolución cubana

En los años cincuenta Cuba estaba envuelta en los acontecimientos que pronto decidirían el curso de su historia: el desarrollo de la oposición al dictador Fulgencio Batista. En España se seguía con especial interés el desenvolvimiento de los hechos. En aquel entonces, el embajador en La Habana era el marqués Juan Pablo de Lojendio, quien envió un telegrama al Ministerio de Asuntos Exteriores el 15 de junio de 1958, advirtiendo el

² *Secretaría de Hacienda de Cuba, Inmigración y Movimiento de pasajeros. Imprenta Rambla y Bouza, La Habana, 1908-1931.*

«inminente colapso del actual gobierno y su sustitución por el que designen los alzados en las Sierras»³.

Cuando las tropas rebeldes entraron en La Habana, el 7 de enero de 1959, el embajador Lojendio solicitó nuevamente precisiones sobre cuál debía ser su postura, ya que había recibido una nota verbal del Ministerio de Exteriores cubano para que no se rompieran las relaciones. Cinco días más tarde llegó la respuesta: debían continuar normalmente.

No sólo se mantuvieron las relaciones diplomáticas sino que las comerciales continuaron. El 23 de octubre de 1959, a los diez meses de la entrada del ejército rebelde en la capital de la isla, los gobiernos español y cubano establecieron un *Modus Vivendi Comercial y de Pagos* lo más amplio posible. A partir de entonces, Cuba mantuvo el tratamiento de «nación más favorecida» a las mercancías originarias del estado español y ambos gobiernos manifestaron el deseo de estrechar sus tradicionales lazos históricos.

Sin embargo, si las relaciones comerciales iban por buen camino, no ocurrió lo mismo con las políticas. La radicalización del proceso cubano pronto traería fricciones con el gobierno franquista. El 20 de enero de 1960 el embajador Lojendio se vio envuelto en un serio incidente diplomático al presentarse en los estudios de la televisión cubana exigiendo un turno de réplica a Fidel Castro, cuando éste acusaba ante las cámaras a la sede diplomática española de prestar ayuda a los grupos que militaban activamente contra el nuevo gobierno. Tras este encontronazo, el embajador fue expulsado del país.

En Madrid el general Franco contestó expulsando al embajador cubano, aunque no se interrumpieron las relaciones entre los dos países, que continuaron a nivel de encargado de negocios. La situación diplomática no cambió hasta 1973 cuando el ministro de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta, visitó Cuba.

Sin embargo, los intercambios comerciales tomaron otro derrotero. Franco había considerado que «las contingentes cuestiones políticas no debían interferir en el nexo histórico común»⁴. Por consiguiente, el Estado español mantuvo su comercio con Cuba, ajeno al embargo económico decretado por los Estados Unidos. Los buques españoles siguieron tocando los puertos cubanos y abasteciéndolos, mientras que la línea aérea española Iberia se convirtió en la única del occidente europeo que, durante varios años, cubrió el trayecto hacia Cuba.

Después de la invasión a Bahía de Cochinos en el sur de la isla, en abril de 1961, la situación volvió a empeorar al ser expulsados un número importante de religiosos españoles, acusados de apoyar el desembarco. Además, comenzó la expropiación, sin indemnización, de las propiedades

³ Joaquín Roy: Cuba y España: percepciones y relaciones. Ed. Playor, Madrid, 1988, p. 34.

⁴ Revista SODEPAZ, n.º 4, extraordinario, 1991, p. 25.

de los extranjeros, de las cuales 3.151 eran de ciudadanos españoles. En esta ocasión, España suspendió la importación de tabaco y canceló los vuelos entre Madrid y La Habana.

Este estado de cosas se mantuvo invariable hasta noviembre de 1963, fecha en que ambos gobiernos firmaron un tratado comercial de tres años. El grueso del intercambio lo componía la importación de azúcar cubano y la exportación de camiones y barcos mercantes y de pesca. Con este tratado, España se convirtió en el proveedor y socio comercial cubano más importante dentro del mundo capitalista. El acuerdo se completó con la reanudación de los vuelos de Iberia a La Habana.

En lo sucesivo se incrementó el tiempo de vigencia de los tratados comerciales, favoreciéndose mutuamente en aranceles y navegación marítima. En 1972 los pagos españoles totalizaron la cantidad de 43 millones de dólares en bienes de equipos y 13 millones en mercancías. Cuba se convirtió en el mercado de España en América Latina y la antigua metrópoli pasó a ser el tercer socio comercial cubano, después de la Unión Soviética y Japón.

Igualmente mejorarían las relaciones diplomáticas. A partir de 1966 se dejó de ejercer presión por la situación de treinta y tres ciudadanos de nacionalidad española que estaban presos en la isla por actividades contra el gobierno y se desbloqueó el tema de las indemnizaciones a los españoles expropiados por la revolución, aunque de momento no se alcanzó ningún acuerdo. El final de esta etapa está marcado por el restablecimiento de relaciones a nivel de embajadas.

La democracia española y sus relaciones con Cuba

Tras la muerte de Franco y el tránsito a la democracia, España comenzó una nueva etapa de su historia. En este proceso, la tónica en política exterior se dirigió hacia el europeísmo y la alianza atlántica. No obstante, el partido en el poder, la Unión de Centro Democrático (UCD) y su presidente Adolfo Suárez establecieron lo que se llamó la «tercera vía en las relaciones internacionales», que consistía en situar a España como puente, no sólo entre Europa y América Latina, sino entre el norte y el sur. Con este objetivo, el 11 de septiembre de 1978 el entonces presidente del gobierno español realizó una visita a Cuba, en el marco de una gira centroamericana.

Esta visita representaba el primer viaje de un presidente de gobierno occidental a Cuba después del triunfo castrista. Adolfo Suárez planteó en